



COMITÉ DE INTEGRACIÓN PAYSANDÚ - COLÓN

Ciudad de Paysandú, 27 de octubre de 2022

COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

En la ciudad de Paysandú, República Oriental del Uruguay, el día 27 de octubre de 2022, se realizó la Reunión de la Comisión de Políticas Sociales en el ámbito de la XII Reunión del Comité de Integración Paysandú – Colón.

La reunión fue coordinada por Cancillería de Uruguay y contó con una amplia participación de instituciones de ambas partes. Se anexa al presente listado de participantes de la Comisión de Políticas Sociales.

Al final de la presente Acta se adjunta listado de participantes.

De acuerdo a la agenda acordada previamente, fueron discutidos los siguientes temas:

4. Comisión de Políticas Sociales

4.1 Educación

4.1.1 Incentivar el deporte en centros educativos, promoviendo la participación de jóvenes de ambos países.

Los participantes de ambas partes coincidieron en la importancia de incrementar la cooperación para incentivar el desarrollo de actividades deportivas utilizando las capacidades existentes en ambos márgenes de la frontera y fomentando el intercambio de estudiantes, en particular de escuelas departamentales.

En ese marco, representantes de Dirección General Educación Técnico Profesional recordaron que cuentan con un bachillerato en deportes y se ofrecieron a oficiar de promotores de este tipo de actividades de intercambio deportivo. Del mismo modo, pusieron a disposición el polideportivo anexo de la Escuela Técnico Profesional Arq. Leonardo Bulanti Ríos que se comparte con UDELAR. Por su parte, los representantes de Concepción del Uruguay ofrecieron el CEF Centro de Educación Física Provincial número 3 Hugo Mario Lanasay la representante de Villa Elisa mencionó que también cuentan con bachillerato en educación física. Del mismo modo, la Intendencia de Paysandú ofreció la infraestructura deportiva del Departamento.

Hb
 (EP)
 MC
 MBL
 DA
 RT
 EZ
 GC
 NBH
 MB
 MEM
 (S)
 Gadi
 (X)
 NR
 G
 X

Hb
 (EP)
 MC
 MBL
 DA
 RT
 EZ
 GC
 NBH
 MB
 MEM
 (S)
 Gadi
 (X)
 NR
 G
 X

- Hb
 (EP)
 MC
 MBL
 DA
 RT
 EZ
 GC
 NBH
 MB
 MEM
 (S)
 Gadi
 (X)
 NR
 G
 X

Hb
 (EP)
 MC
 MBL
 DA
 RT
 EZ
 GC
 NBH
 MB
 MEM
 (S)
 Gadi
 (X)
 NR
 G
 X

Hb
 (EP)
 MC
 MBL
 DA
 RT
 E2H
 GC
 NBH
 MB
 MEM
 (S)
 Gadi
 (X)
 NR
 G
 X

Hb
 (EP)
 MC
 MBL
 DA
 RT
 E2H
 GC
 NBH
 MB
 MEM
 (S)
 Gadi
 (X)
 NR
 G
 X

Hb
 (EP)
 MC
 MBL
 DA
 RT
 E2H
 GC
 NBH
 MB
 MEM
 (S)
 Gadi
 (X)
 NR
 G
 X

Hb
 (EP)
 MC
 MBL
 DA
 RT
 E2H
 GC
 NBH
 MB
 MEM
 (S)
 Gadi
 (X)
 NR
 G
 X

Hb
 (EP)
 MC
 MBL
 DA
 RT
 E2H
 GC
 NBH
 MB
 MEM
 (S)
 Gadi
 (X)
 NR
 G
 X

Hb
 (EP)
 MC
 MBL
 DA
 RT
 E2H
 GC
 NBH
 MB
 MEM
 (S)
 Gadi
 (X)
 NR
 G
 X

- Hb
 (EP)
 MC
 MBL
 DA
 RT
 E2H
 GC
 NBH
 MB
 MEM
 (S)
 Gadi
 (X)
 NR
 G
 X

Hb
 (EP)
 MC
 MBL
 DA
 RT
 E2H
 GC
 NBH
 MB
 MEM
 (S)
 Gadi
 (X)
 NR
 G
 X

El instituto de Alta Especialización de Paysandú de La Dirección General Educación Técnico Profesional comunicó sobre su oferta educativa: ingeniero tecnológico en electrotecnia y electrónica y tecnicatura de automatización e instalaciones eléctricas

Entre las propuestas presentadas para dar mayor difusión a la oferta educativa local se sugirió:

- posibilidad de participar en la feria educativa u otro tipo de eventos que sean realizados en Colon, Villa Elisa y San José para dar difusión a la oferta
- creación de un portal , en forma conjunta, que cuente con la oferta educativa de ambos lados de la frontera. Se definió que este trabajo se iniciará entre la Unidad de Extensión de UTU y la Municipalidad de Villa Elisa a través de su Coordinadora de Cultura.
- UTU destacó la importancia de fomentar el intercambio a través de jornadas de trabajo conjunto regulares entre alumnos, técnicos referentes y docentes vinculados a cursos terciarios agrarios, estableciendo una instancia anual de reunión para planificación y posterior ejecución de la instancia y visualizando la oferta educativa argentina agraria de nivel medio como posible contraparte para ofrecer curso técnicos terciarios agrarios a dicha población estudiantil

4.1.5 Otros temas de educación

Entre otros temas, los representantes de UCDIE - CODICEM mencionaron la necesidad de proteger la trayectoria de los estudiantes.

Para ello, se acordó identificar canales de comunicación y puntos de contacto para sistematizar la información entre las autoridades locales de ambas partes y lograr una mayor cooperación entre los equipostécnicos en ambos lados de la frontera. Asimismo, se destacó el rol que podrían desempeñar los Consulados en frontera para ejercer la tarea de intermediación entre organismos.

4.1.6 Temas transversales

Otro tema que resultó objeto de discusión guarda relación con las dificultades para el cruce de frontera debido a las grandes demoras actuales, lo cual no favorece la circulación vecinal, ni de estudiantes o participantes en eventos deportivos. Debido a ello se solicitó transmitir la importancia de contar con una vía más ágil para el referido tránsito.

Igualmente, a modo de poder fomentar una verdadera integración fronteriza y aprovechar al máximo la oferta educativa a ambos márgenes de la frontera ambas partes estuvieron de acuerdo en plantear la posibilidad de trabajar en un Acuerdo binacional para exención de visados, requisitos de residencia o semejantes para estudiantes y docente de los departamentos de frontera que quieran estudiar, dar clases o participar de actividades académicas en ambos lados de la frontera.

Finalmente se acordó estudiar la forma de protocolizar el envío de muestras biológicas, en particular productos de origen mineral, animal y vegetal utilizadas con

finés educativos en centros educativos y/o de investigación en las localidades de frontera.

4.2 Cultura

4.2.1 Desarrollo de actividades culturales en conjunto, creación de un circuito binacional de cultura y patrimonio histórico.

Los participantes coincidieron en la importancia de incrementar los esfuerzos conjuntos para incentivar la realización de actividades culturales en ambas márgenes de la frontera.

Las propuestas sugeridas en el marco de la discusión se detallan a continuación:

- Promover actividades conjuntas para recordar la historia común de Entre Ríos y Uruguay, inclusive a través de la realización de un concurso interno sobre el tema
- Evaluar estrategias que posibiliten un mayor apoyo a artistas locales a través inclusive de las instituciones educativas. En ese marco la Casa de la Cultura de Paysandú ofreció su apoyo para trabajar en este punto.
- Elaborar una agenda de trabajo a nivel cultural para fomentar el intercambio, la difusión y la promoción de artistas locales y expresiones culturales
- Compartir agendas culturales y formalizarlas, así como evaluar la posibilidad de celebrar fechas comunes que actualmente no se celebran

4.5. Salud

4.5.1 Red de Vigilancia Epidemiológica para promover el intercambio de información y la coordinación de actividades entre las instituciones sanitarias, en materia de combate al dengue, zika, chikungunya y leishmaniasis.

La delegación uruguaya del Departamento de Zoonosis y Vectores realizó una exposición de la forma de trabajo de Uruguay en relación al combate al Aedes y la situación sanitaria de los brotes de dengue en la región, al respecto manifestaron el bajo número de brotes que tiene el país.

Indicaron que se realiza vigilancia de Aedes y detallaron las diferentes metodologías de trabajo, destacaron la adopción de una nueva metodología con apoyo de la OPS, que permitió optimizar la forma de trabajo y los resultados obtenidos. Desde 2019 se viene utilizando esta metodología de ovitrampas que permite trabajar sobre dos índices que indican la locación y la cantidad de los huevos, con lo cual es posible obtener información estadística para lograr mejores resultados. Asimismo, se trata de estimular a nivel local el uso de los datos obtenidos para lograr una mejor planificación y control.

La delegación de Colón comentó la situación del dengue en esa zona indicando que la situación de la localidad coincide con los picos de casos en la región. Respecto a la metodología aspiran a utilizar la misma metodología de vigilancia que Uruguay, para lo cual ya han tenido asesoramiento a nivel local y tienen planificado comenzar a utilizar ovitrampas tanto en espacios públicos como en algunos domicilios particulares. Coincidieron en la conveniencia de que ambas regiones puedan utilizar la misma metodología de vigilancia y poder compartir la información obtenida. También

destacaron la importancia de trabajar con las poblaciones locales fomentando la responsabilidad.

Señalaron la relevancia de identificar los periodos de mayor riesgo respecto al Aedes y tratar de focalizar las campañas de concientización, en ese sentido propusieron trabajar en forma coordinada en intercambio de información y de experiencias. Asimismo, plantearon la posibilidad de analizar la realización de campañas conjuntas.

La delegación argentina manifestó el interés en conocer la experiencia uruguaya y en la posibilidad de implementar las metodologías usadas por Uruguay. Ambas delegaciones expresaron la voluntad de realizar reuniones conjuntas para avanzar en este sentido.

Respecto a la fumigación coincidieron en la importancia de que ambas regiones utilizan el mismo criterio epidemiológico de intervención con la misma en caso de brote y no como método preventivo. En este aspecto resaltaron también la importancia de la educación de las poblaciones para que las medidas sean efectivas a través de acciones higiénico domiciliarias. Concordaron en la relevancia de que la educación a las poblaciones sea continua.

En relación a la leishmaniasis la delegación uruguaya manifestó que es una enfermedad emergente que ha venido aumentando en la zona del litoral en caninos y en algunos casos en humanos, sin embargo, no se han encontrado vectores en la zona de Paysandú desde el año 2015. Compartieron información de las metodologías de muestreo y seguimiento y/o resolución de casos.

La delegación argentina indicó que realizará una evaluación con las autoridades de zoonosis de la Provincia para explorar posibles acciones comunes e intercambio de información en esta materia.

En relación a los temas conversados respecto a Aedes y leishmaniasis las delegaciones concordaron en continuar el contacto a través de las instituciones correspondientes y de los referentes epidemiológicos a efectos de dar continuidad al diálogo iniciado en esta instancia y encaminar las acciones sugeridas en este encuentro. Manifestaron la voluntad de poder realizar un primer encuentro antes de finalizar el corriente año.

4.5.2 Estado de elaboración del mapa de Capacidades Médicas Transfronterizo, que incluya una evaluación de la Tecnología Sanitaria y los Servicios Asistenciales de Salud.

En primera instancia las delegaciones realizaron un intercambio sobre las características de los sistemas de salud de ambos países y sus formas de funcionamiento.

Ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de encontrar vías de dialogo regulares que permitan trabajar en diversos aspectos de salud y acordaron comenzar un intercambio de información y un proceso de identificación de contrapartes que permitan explorar soluciones comunes a ambas localidades.

Puntualmente, acordaron en una primera instancia realizar un intercambio de información de las estructuras y autoridades de los organismos de salud de cada localidad a efectos de poder identificar los interlocutores de cada área temática. Esto se realizará en el correr del presente año.

La delegación del Ministerio de Salud Pública de Uruguay informó que se encuentra realizando un relevamiento de las tecnologías sanitarias disponibles, respecto a los servicios Asistenciales de Salud se continúa trabajando en la recolección de esa información. En ese sentido, intercambiaron impresiones con la contraparte argentina sobre la metodología más apropiada para realizar ese mapeo de información.

La delegación argentina también comentó respecto a las condiciones de sus prestadores de salud tanto a nivel público como privado, informando sobre las particularidades de cada sistema, sus diferentes planes y métodos de trabajo en diversas áreas. Al respecto se comprometieron a trasladar el requerimiento a las autoridades ministeriales de la Provincia a efectos de avanzar en el relevamiento de los servicios disponibles para poder conformar el Mapa de las Capacidades Transfronterizas.

Las delegaciones acordaron seguir trabajando en este punto.

4.5.3 Posibles mecanismos de cooperación para atención médica en casos de urgencias y emergencias en zonas de frontera.

Las delegaciones plantearon la necesidad de agilizar el mecanismo de coordinación para el traslado de los pacientes de ambos países. Señalaron la importancia de poder contar con un protocolo al respecto, lo cual no se ha logrado a la fecha, si bien se ha trabajado en diversos foros bilaterales y regionales.

En ese sentido, realizaron la propuesta de elaborar un plan de acción a nivel local con la información relevante de las instituciones de salud, datos de los responsables de los servicios de salud de ambos lados, así como también la información de los Consulados de ambos países y otros organismos involucrados en la habilitación del paso de ambulancias al otro lado de la frontera. Se propuso realizar a corto plazo una reunión virtual con estos actores locales para comenzar a trabajar en el proyecto de plan de acción.

Por otro lado, ambas delegaciones expresaron su preocupación por la agilización del trámite de exoneración del peaje que deben pagar las ambulancias que trasladan pacientes a ambos lados, así como la prioridad de paso en el punto de cruce fronterizo.

Las delegaciones coincidieron en la necesidad de explorar mecanismos que permitan un régimen preferencial y diferencial para el tránsito de ambulancias en la zona fronteriza.

Asimismo, concordaron la importancia de poder avanzar en la coordinación de los métodos de seguimiento de los pacientes, destacando la importancia de contar con una historia clínica integrada a nivel nacional y resaltaron la conveniencia de identificar un punto de referencia institucional para recurrir tanto en situaciones de emergencia como en casos de pacientes con patologías diversas.

4.6 Género y Trata de personas

4.6.1 Promoción y coordinación de acciones en materia de prevención de la violencia de género en sus diferentes modalidades y trata de personas, e intercambiar información entre las instituciones y organismos del área.

1

1

1

1

1

1

1

1

Amoebulo
Mariusus Molarin

Elbio Waeft ray
FRCP - UTM - XTRC

DR. AND CHEN
S. DECOOR
H. SP

10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525
 526
 527
 528
 529
 530
 531
 532

León
Morisco Cubero
Cerro de San Norte-Vallés

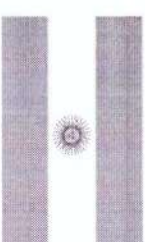
Richard Nelson
Cult. M. O.E.

Dr. Horacio
Director Hospital de Neuropsiquiatria
Coburn - Colonia Argentina

My
Bertalan Price
1200 Sea
Boulevard

[Signature]
Dreyo Alonso
720 2-2-2020

Lic. Susana Lami
Presidente



COMITÉ DE INTEGRACIÓN PAYSANDÚ - COLÓN - 27 DE OCTUBRE DE 2022

LISTA DE PARTICIPANTES - COMISION DE POLÍTICAS SOCIALES

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ PAÍS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Elbio Moctezay	FAECU - UTM	SA EXT y Cultura	moctezay@faecu.utm.edu.uy
Mahias Fernández	UW - Argentina	Auxiliar - Vicerrectorado Académica	mfernandez@uw.edu.ar
Monica Cabrera	Univ Litoral Norte - Udelar	Asistente Académica	monica.cabrera@litoralnorte.udelar.edu.uy
Emilio Fernández	CEAAR - Uruguay	Representante	emiliof@cearinet.com.uy
RA.PIN Galignola	UTEC - Uruguay	Docente / Representante	ra.pina.galignola@utec.edu.uy
Alejandro Levin	PETP	Director	aleja19@edinet.com.uy
Stuvia Etzappuis	PETP	Coordinadora	stuviaetzappuis@gmail.com
Maria Belen Cardovello	UTEC - Uruguay	Analista de PPII - JTP-SC	belen.cardovello@utec.edu.uy
Ximara Trecoox	Area Cult. Munc. Villa Elisa	Coord. Area Munc. Cult.	xguluarte@vive.com.uy
Diego Alonso	IDP. Direccion de Deportes	Encargado	dalonzo2004@gmail.com
Ignacio Tizze	MIPES - PCU	Director	ignacio@omnius.gub.uy
Lucas Bello	Muc. Delo E.L.	Secretario Deano/6	lucas.d.lopez@holmail.com
Estela Lopez			
Colón (2791)	Pol. Tecnológico Pol. UTE	Docente/U.E.	colondel@polmail.com



COMITÉ DE INTEGRACIÓN PAYSANDÚ - COLÓN - 27 DE OCTUBRE DE 2022

LISTA DE PARTICIPANTES - COMISION DE POLÍTICAS SOCIALES

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ PAÍS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Xégo MAETTA	HSP - URUGUAY	Cooperación Internacional	amzchzdo@usp.edu.uy
Adrián Seijas	HSP - Uruguay	Depto. de Planeación e Intervención Social, CSJSP	seijas@hsp.edu.uy
MARIELA ANCHEN	MSB. Dirección de Políticas Sociales	Encargada de Políticas Sociales	anchen@msb.edu.uy
Martelany Manríquez	Sec. Des. Social y Educación		manriquel@loquencial.com
MARIA ISABEL DIAZ	Municipalidad de Uruguay - Argentina	DIRECTORA DE EDUCACIÓN	monizadiaz669@hotmail.com
ARIEL BLANC	FCS - UNER	Sec. Extensión Universitaria	aribel@uner.edu.uy
Rossana Sosa Brito	UADER - Argentina	Vicepresidenta	vicerec@uader.edu.ar
Humberto Pedraza	ETS.3 - UTU - Uruguay	Docente - ASIST. TERC. ADO.	hpedraza@utu.edu.uy
Marta José Tarrías	IAE/UTU - Uruguay	Referente Pasantes-UE	martajose@utu.edu.uy
Natalia Ledesma	ETS.8 de UTU	Director	ledesma@utu.edu.uy
Natalia Chechnik	IAE. Ped. - UTU	Unidad de Extensión	nataliachechnik@gmail.com
HÉCTOR B. BONI	ANEP - CODICEN	DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y COORDINACIÓN	hboni@anep.edu.uy
Enrika Perzatti	Unidad Pedu ANEP - CODICEN	Coordinadora Unidad Pedu	perzatti@anep.edu.uy
Eleonora Borzobello	Comisión de Pasantes	DIRECTORA	eleonora@comisionpasantes.edu.uy

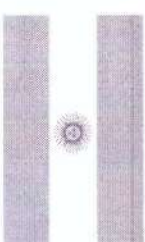


COMITÉ DE INTEGRACIÓN PAYSANDÚ - COLÓN - 27 DE OCTUBRE DE 2022

LISTA DE PARTICIPANTES - COMISION DE POLÍTICAS SOCIALES

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ PAÍS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
DANIELA BERNANCOET	Minister Saul Ribera. (11/15. Paysandú)	AsesorA letrop	daniela.bernancoet@hotmail.com
GABRIELA VICIAT	NSP	Directora de ONOSIS y VECTORES	gabriela.viciat@nsp.gub.uy
NATALY RODRIGUEZ	IDS. Paysandú - MSP	Referente Epidemiológico	nataly.rod@nsp.gub.uy
FERNANDO BURJOL	MINIST - URUGUAY	Referente Toxicológico	fernando.burjol@gmail.com
CARLA TACHINI	INGENIEROS ASESORES	Referente Terapéutico	carla.tachini@nsp.gub.uy
AINE BORJES	Miembros Oficiales	Jefe	aine.borjes@nsp.gub.uy
CLAUDIA BELLA	MSP Paysandú	Delegada	claudia.bella@nsp.gub.uy
FRANCISCA KURT	ARGENTINA Municipio de COLON AREA BENEFICIO	Coord. AREA BENEFICIO	franciska.kurt@hotmail.com
MARCOS CORREA	DIRECTOR MUNICIPAL COLON	Talento Salud	marcos.correa@nsp.gub.uy
MARILYN MARIA EYRA	NOBO ERIBE NUCLEO HOSPITAL SAN BENJAMIN	Unidad Epidemiológica	marilyn.maria@nsp.gub.uy
DELBERTU NOBILIA	Hta SAN BENJAMIN - COLON	ENCARGADA DE CONSULTA	delbertu.nobilia@nsp.gub.uy
HELENA NORMA	HOSPITAL SAN BENJAMIN (San E. L. A.)	Directora de Asesoría	helenanorma@gmail.com
CAROLINA COHEN	Hta. San Benjamín	Secretaria de Salud	carolina.cohen@gmail.com
KAREL GESSA	DIRECCION - MSP (URUGUAY)	SECRETARIA DE	karel.gessa@nsp.gub.uy

CHARRAS LEON: Directa Del País
14 DIRECTORES: DIRECTOR
CHARRAS LEON: DIRECTOR



COMITÉ DE INTEGRACIÓN PAYSANDÚ - COLÓN - 27 DE OCTUBRE DE 2022

LISTA DE PARTICIPANTES

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ PAÍS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Néstor Fernández	UCE (Argentina)	Asesor. Gabinete Regional	mermenandez@cear.com.ar
Gustavo Solinas	UCE (Argentina)	Vicepresidente Administrativo	gustavo_solinas@hotmail.com
Natalia Chechile	IAE/UTU (Uruguay)	Representante de Unidad de Extensión	nataliachechile@gmail.com
María José Forzías	IAE Paysandú/UTU dy	Representante de Presentes (UE)	marjoforzas18@gmail.com
Vanja Tocchini	INTUJES (Uruguay)	Representante territorial	etochini@redes.gub.uy
Ana Borges	Ministerio OFICINA	Jefe	anaborges@mdy.gub.uy
Fernando Borges	MINDES	Representante Técnico	fborges@mdy.gub.uy
María Lúcia	Centro de Estudios y Proyectos	Asesoría Administrativa	marcela@sup.edu.uy
Emilio Fernández	UCELAR	Representante	emilio@latinet.com.uy
ROSANA SOSA ZITTO	UNAR	Vicepresidenta	vicerectora@uader.edu.uy
SILVIA IBARRIEN	CANARA REPRESENTANTES	Representante en el NÚCLEO	silvia.ibarrien@partidovoto.org
MARCELO GELBID VARELA	Presidencia de la UCE	Jefe de Referencia	gelbid@presidencia.uy
JOSE ALI CARRERA	Intendencia (Chile)	Operarios	joquin75@hotmail.com

MANITO CULLEN
MARIANO AYALA

INTUJES
CABU

EDIL
PTE

manu@manito.com.uy
mariomariano@sup.edu.uy

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ PAÍS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Eugene Woelfray	FRCU - UTA	Sec EXTJ Cultura	woelfray@frcu.com- edo ar
DIEGO SUAREZ	MUNDA SUAREZ	ADMINISTRADOR	diego.suarez@frcu.com
JOSE GIARDELLO	COMITE DESARROLLO CURRICULAR del Río Uruguay	Storio Relaciones Institue.	see.vr.li.ceru@gmail.com
MANAN MARIA ELISA	Hospital San Benito de Palermo	Alto EODENIO LOGICO	manamariaelisa@gmail.com
BERNARDI MONICA	Hospital San Benito de Palermo	JEFE DE GABINETE	doctormanoniberti@hotmail.com
LANDOUTE GABRIEL	Hospital San Benito de Palermo	FECHA PARA FECHA	gabrielar5@gmail.com
HENRIQUETA MONICA	Hospital San Benito de Palermo	DIRECTOR	henriqueta@gmail.com
STIVIA CHARRIS	BOUENOC. TEEN PNTS	COORDINADORAS	stiviacharris@gmail.com
ALEJANDRA LAURINO	Polo Educ. Te. Paraguay	Directora	alejandraedinet.edu.py
MAURICIO RODRIGUES	E.T. S.P. UTA	Docente	mauricio.rod@gmail.com
TELES LEONARDO	DEPTO UTA	Director	pleonardo@frcu.edu.py
CONDORA SANCIO	JE. OPTOL Colon	JE. OPTOL	
CESTARIAN PATRICK	JE. OPTOL Colon	JE. BU. OF. Y SEGURIDAD	
BELESTE DIOMAR	JE. OPTOL Colon	Sec. Privada	beleste.dioma@gmail.com
ERIKA PERZATTI	Udiele/ANEP / Uruguay-Rio	Coordinadora Udiele Rio	perzatti@anep.edu.py

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ PAÍS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Sumisión Fauré	UNISER - ACCOTING	Unión de Profesores	faure.sumision@uniser.edu.ec
MARIA ALBA	MITOP DNT (Luzern)	Jefe Reduccion - sustruccion	maria.alba@topp.gov.ch
MARCO CODIN	Multimedia Digital	CONCEJAL	marco.codin@gmail.com
MARINO GARCIA	"	Funcionario	marino.garcia@gmail.com
CECILIA LEITE	Mon. Celo y E.R.	Secretaria Personal	cecilia.leite@gmail.com
LAUREN KUENT	Munic. Colon Argentina	Coord. Area General	k.kuent@hotmail.com
LUANA FREDECK	Munic. Villa Elisa	Coord. AREA CULTURAL	luana.fredeck@hotmail.com
ELIANA FERNANDEZ	MUNC. VILLA ELISA	DIRECTORA DE TURISMO	elianafernandez@gmail.com
JOHANNES WAGNER	Munic. San José - Arpentone	estructuras de la red y mantenimiento	jo.hannes.wagner@sonjose.gov.ch
ANABELLA LUERO	Munic. San José ER, Argentina	Administración Cultural	anabella.luer@sanjose.gov.ar
MILAGROS MORALES	Municipalidades Argentinas	JEP. Regional	milagros.moraless@gmail.com
SCHESI ESTEBAN	Municipalidades ARGENTINA	Jefe de PASO COLON	eschesi@municipalidades.gov.ar
THIAGO BONINI	Ministerio Industria y Energía	Rel. técnico	thiago.bonini@mincm.gov.ar
GABRIELA CASTRO	M.B.A.P. - 9633 AA - Asesoramiento	Jefe Sección FPD	gabrielacastro@gmail.com
OLIMARIO SORGO	SENASA	COORD. Prof. Veterinaria	olimario.sorgo@senasa.gov.ar
PAULO MASOLO	Senasos.	Asesor. FCI Suides. (FIRSO)	paulo.masolo@senasos.gov.ar
Belen Cardarellu	UTEC - Uruguay	Relaciones Internacionales	belen.cardarellu@utec.edu.uy
PAOLA ZULUAGA	HGAPE - Uruguay	Oficina de Asesoramiento	paulazuluaga@gmail.com